

COLOQUIO
ISLA DE LEÓN 1810: LAS CORTES HABLAN POR LA
NACIÓN
Madrid, Centro de Estudios Políticos y
Constitucionales



La primera reunión de las Cortes de Cádiz el 24 de septiembre de 1810 supuso un hito trascendental en la historia de nuestro Derecho Público. Por primera vez una asamblea, que se considera representante de los españoles de ambos hemisferios, se erigió en titular de la soberanía nacional.

El coloquio *Isla de León 1810: las Cortes hablan por la Nación* tiene por objeto subrayar la importancia de este acontecimiento y propone como objeto de debate el nacimiento de un nuevo espacio político anudado al concepto de ciudadanía

PROGRAMA

22 DE SEPTIEMBRE DE 2010, 17:00. Sala de Juntas

Preside: Ernesto Garzón Valdés, Presidente de la Fundación Coloquio Jurídico Europeo

Richard B. Bernstein, Distinguished Adjunct Professor of Law, New York Law School

Lucien Jaume, Catedrático de Filosofía, Sciences Po París, Director de Investigación en el CNRS

Manuel Pérez Ledesma, Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid

Al finalizar el acto se servirá un vino español.



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

CEPC

Plaza de la Marina Española 9 28071 MADRID

secrestudios@cepc.es Tel. +34 915480437